



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION C.D N° 326/06

SALTA, 11 SEP 2006  
Expediente N° 12. 170/06

**VISTO:**

La Resolución N° 216/06 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición (Plan 2004); y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad mediante Resolución D N° 296/06 convoca el Concurso mencionado y en el artículo 2° establece la fecha de inscripción para los postulantes al cargo, cuya apertura es el 22 de Agosto del corriente año, a horas 12:00.

Que el Departamento de Ciencias Básicas eleva a fs. 17 vta. la propuesta de los docentes para integrar los Miembros del Jurado.

Que a través de la Resolución D N° 376/06 se modifica la fecha de inscripción de postulantes para el día 12 de Setiembre de 2006 a horas 12:00 en virtud de no contar con los respectivos curriculum vitae de los miembros de jurados.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho N° 204/06 aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado propuestos, previo sorteo del orden de integración mediante bolillero.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 13/06 aprueba el Despacho de Comisión.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

**POR ELLO;**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 13/06 del 05/09/06)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la cátedra: "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición (Plan 2004), los que se detallan a continuación:

**MIEMBROS TITULARES**

- Dra. María Luz PITA MARTIN de PORTELA
- Lic. Ana Virginia ASADUROGLU
- Dra. María Esther RIO



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

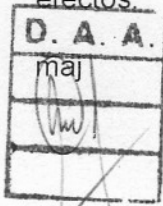
RESOLUCION -C.D.- N° 326/06


SALTA, 11 SEP 2006  
Expediente N° 12.170/06

**MIEMBROS SUPLENTES**

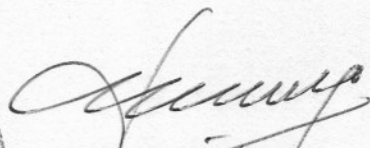
- Dra. Laura Beatriz LOPEZ de VENTADES (Por reconocido prestigio)
- Dr. Cecilio MORON JIMENEZ (Por reconocido prestigio)
- Dra. Nora SLOBODIANIK

ARTICULO 2º.-Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos.



  
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud